

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios
convencionales.

FERRETERIA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

PARA UN PUEBLO DE LA RIOJA,

se necesita una doncella de 35 á 40 años de edad, que sepa muy bien coser y planchar, y tenga quien garantice su buena conducta. Darán razon en la Plaza Mayor, 3, 3.

Floricultura.

Acaba de llegar á esta poblacion con un variadisimo surtido de plantas y flores, de las siguientes clases:

Camelia, Magnolia, Rododendro, Azalea, Rosales de diferentes clases y otras muchas más que no se enumeran. Limones, Naranjos y Naranjitos enanos para tiesto.

Habita calle de la Paloma, Galería de la Catedral.

SOLO POR 8 DIAS.

LA VERDAD.

BURGOS 20 DE ABRIL DE 1894.

LOS NIÑOS.

IV.

Un niño es un capullo que no se ha abierto aún.

Del jardinero depende que el capullo se convierta en flor y nos encante con el perfume de sus virtudes.

(VICENTE SANFORD.)

Heme aquí en la última etapa de mi viaje; en el principio del fin de mi trabajo.

Voy á tratar del útimo jardinero de esta planta, de aquel que, digámoslo así, lleva el cultivo de este arbolito hasta dejarle en disposicion de sufrir los mas recios vendavales.

Este útimo jardinero son las Autoridades.

Estas son las encargadas de hacer cumplir á los padres y maestros con sus respectivos deberes, subsanar los descuidos é indolencias de unos y otros y ayudarles en las rudas faenas de la educacion, procurando que la semilla depositada en la niñez, ya en el seno de la familia ó de la escuela, no sea neutralizada ó sustruida, fuera de estos lugares, por la semilla del error y el veneno de la impiedad.

Los padres y maestros no siempre pueden tener bajo su influencia á sus hijos y discípulos, por cuyo motivo es de necesidad absoluta que los niños, cuando por cualquier circunstancia se vean fuera de la esfera paterna ó del maestro, sean amparados por las Autoridades que tienen la estrechísima obligacion de velar porque sus corazones no reciban impresiones que puedan matar la inocencia que, cual vaporoso tul de celestial encaje envuelve á sus purísimas almas.

El niño es el bocado preferente de la impiedad bajo cualquier forma que se presente, pues todos los sistemas filosóficos, ya tengan por base el fatalismo, panteísmo ó racionalismo, todos tienden á arrancar la niñez (primero y la juventud despues, del seno de la Iglesia católica para tener asegurada en sus disoiventes doctrinas la sociedad futura, realizando de esa manera su *sueño dorado*, que consiste en quitar del corazon humano toda idea de lo sobrenatural, no consintiendo que el hombre sea superior á los demás animales.

¡Aberración incomprensible!

De muchos medios se vale la impiedad para la perversion de la juventud.

Infinidad de periódicos, folletos y revistas, vaidos de ilustraciones, caritaturas y grabados, despiertan en el niño y en el joven la curiosidad y vienen á parar á sus manos; y aquella piedad que aprendieron en el seno paterno, y aquellos principios de sana moral que el maestro inculcó en sus corazones van desapareciendo poco á poco por el átilo pestífero del racionalismo que destilan y van enervando el sentimiento de lo bello y sumiendo sus almas en el estúpido materialismo.

Los teatros, esos centros que en la antigüedad merecieron el honroso título de *escuelas de costumbres*, pues con ese objeto fueron fundados, son en la actualidad verdaderas escuelas del vicio, dotadas de los más refinados instrumentos encaminados á la propagacion del error.

En ellos, á despicho de los clamores de los ministros del Señor, y pasando por alto las protestas de la prensa verdaderamente católica y las de aquella otra que aun conserva algun residuo de sentido comun, se diviniza la carne, se prostituye la decencia, se celebran los desbordamientos de las pasiones, se presenta el suicidio como un acto honorable y vale-

roso, se escarnecen los hábitos religiosos exhibiéndolos en comedias *non sanctas* y se ponen en ridiculo encubierta ó descaradamente las ceremonias de la Iglesia. En una palabra, el teatro moderno mata la inocencia de la niñez, desborda las pasiones de la juventud y evita el arrepentimiento de la ancianidad.

Los cafés, las tabernas, los paseos, todos son lugares que contribuyen á la perversion de la niñez, pues todos son centros de escándalo, puntos donde se reúne la vagancia y el vicio, y escuelas donde los niños aprenden á no guardar respeto ni consideración á los mayores, á proferir blasfemias y palabras soeces y de doble sentido, y á despreciar y dejar de practicar las máximas sanas que les han enseñado porque en estos lugares ven practicar todo lo contrario.

Pues bien. Las Autoridades, como he dicho anteriormente son las encargadas de hacer desaparecer todos estos peligros, prohibiendo toda clase de escritos disolventes, no permitiendo las representaciones teatrales que se aparten de la moral y que bastarden el teatro español, tan católico de suyo, y vigilando los cafés y tabernas no consintiendo que en ellos se *barbarice* ni que los niños los frecuenten, y limpiando los paseos de toda esa canalla que hace imposible la estancia en ellos de todas las personas decentes.

Para fortuna de algunas localidades ha habido Autoridades dignísimas que han comprendido todo esto, y como prueba de ello transcribiré en el número de mañana, un bando que ha dictado el ilustre alcalde de una ciudad que por cierto se halla en la actualidad sumida en el dolor.

LUIS DE TERESA.

La influencia

La influencia es la moneda puesta en circulación en el mercado político por los compadres que la explotan.

Con ella se compran todas las mercancías que se necesitan para el juego al alza ó á la baja de lo que hoy se entiende por política: votos ó conciencias en las elecciones; justicia en los tribunales; empleos cuando el partido ocupa el poder. Con ella se tiene, aunque parezca mentira, disposición, talento, honradez. Díganlo sino los mil y mil empleados que viven á costa del país, chupando del presupuesto nacional, provincial ó municipal, sin mejores méritos que la omnipotente influencia de D. Fulano ó D. Zutano.

La influencia, que es el espíritu *non santo* de esas sociedades de socorros mútuos y de mútuos disimulos que se aman partidos, ha logrado en los tiempos modernos lo que no consiguieron nunca todas las Universidades del mundo, ni los más sábios profesores; ¿pues de qué sirven, en unas oposiciones, por ejemplo, toda la ciencia que estos enseñaron y los títulos académicos que en aquellas se conquistaron, ante la influencia avasalladora de un ministro, un diputado ó un cacique? Ya es cosa de todo el mundo sabida, que *el que no tiene padrino no se bautiza*.

En las oficinas del Estado, en esos *poços airones* donde los expedientes duermen años y años el sueño del olvido, en agradable compañía con el polvo y la polilla de los estantes, es donde más falta hace la *saludable* intervención de uno de esos personajes de influencia, si se quiere que los empleados activen la ya de suyo lentísima marcha de los expedientes. Y si se quiere que la Hacienda no vea las ocultaciones que en contra del común se hacen, ó que se decida favorablemente tal asunto, en que la razón y la justicia no han parecido, ó que la ley diga lo que ni dice ni jamás quiso decir... entonces ya se sabe, no hay más que agarrarse bien á los falldones de la levita de esos *nuevos Moisés*; con la seguridad de que, á su sola palabra, se allanarán todas las dificultades, y se pasará á pié enjuto, y sin peligro, el mar Rojo de los imposibles.

La influencia ha formado esos ejércitos de cesantes, esos enjambres de vagos de profesión, de hambrientos

de oficio, verdadera úlcera de nuestra sociedad, materia dispuesta á todo lo que no sea bueno.

En los tiempos que alcanzamos, de nada le sirven á un empleado su aptitud reconocida para el puesto que ocupa, ni su honradez acrisolada, ni el tiempo que llevó sirviendo al Estado, la Provincia ó el Municipio, ni uno de los que manejan el público *colarro* necesita de aquel sitio para contentar al contertulio A, al paniaguado B, ó para pagar los buenos servicios á su causa personal ó la del partido á quienes sirve, prestados por el candidato que presenta. Porque, es lo que dice el Ministro, el Director, el Gobernador ó el Alcalde: «Certo que el empleado cuya cesantía se pide es bueno, y que este otro que solicita el empleo puede ser un pilllo ó un alcornoque, pero... le apoya D. Fulano...» Y ante la influencia de D. Fulano se pasa por todo, y se acepta todo; y de nada sirven los clamores de los pueblos, ni las quejas de los administrados: porque ¿qué sería del partido si D. Fulano nos abandona ó se torna enemigo?

Y es de ver como en los cambios políticos acuden desalados á los centros administrativos, como bando de cuervos sobre la carne putrefacta de un cadáver, esos ejércitos de famélicos, de que antes habíaba, contando sus méritos para con el partido y reclamando el puesto que les corresponde en el banquete de negros que se llama administración liberal. Y es cosa que pasma el ánimo el contemplar con que ahinco y con cuanto ensañamiento se disputan la presa, que lo mismo puede ser un ministerio, un gobierno civil ó un acta de diputado, que una secretaria de Ayuntamiento, una bandolera de guarda, ó una gorra de guardia municipal.

Y es aún más de admirar cómo aquellos hombres, al parecer graves y formales, que prometían al pueblo en los tristes días de la adversidad, administración y nada más que administración, se olvidan de sus palabras en cuanto luce la aurora de la fortuna, y andan á la greña como cualquier verdulera por un quitame allá ese gobernador ó un dame acá ese empleado, haciendo ese género de política que solo en dos versos pintó de mano maestra el inmortal Ayala en su «Tan to por ciento:»

«Una cosa es la amistad
Y el negocio es otra cosa.»

Claro está que el que sale finalmente perdiendo el pleito y condenado en

costas es el pueblo, que tiene que mantener á los unos y á los otros: pues ya es cosa que nadie ignora, que todo el secreto político de los políticos al uso, está contenido en aquellos versos de la célebre letrilla de Baltasar Alcázar:

«Ando yo caliente
Y ríase la gente.»

Y así andan ellos, aunque la gente, es decir, el pueblo que ora, trabaja y paga, no tiene maldita la gana de reír.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 19 de Abril de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

Los periódicos liberales pretenden dar una extensión de que carecen á las frases del discurso de Su Santidad, leído por su camarero Sr. Merry del Val en la solemne recepción de los peregrinos españoles, en que se recomienda á los católicos españoles el respeto á los poderes constituidos, pues dichos periódicos pretenden hacer creer á sus lectores que el Sumo Pontífice ha recomendado la adhesión al sistema liberal con todos sus errores y todas las perversas doctrinas del liberalismo, expresamente condenadas en el *Syllabus*.

En esto hay una verdadera y evidente falsedad pues la recomendación del Papa solo se refiere al acatamiento que por la ley natural se debe á todos los gobiernos constituidos, pero no envuelve la obligación ni siquiera el consejo de que los católicos nos unamos á Cánovas ó á Sagasta para consolidar las conquistas de la revolución cuyo espíritu, según recientes declaraciones de los posibilistas sin que contra su aserto hyuan protestado ni fusionistas ni liberales conservadores antes bien han aplaudido tales declaraciones, informa la legislación vigente é inspira todos los principios, doctrinas y procedimientos de los partidos liberales en general y en particular de los dos que por turnos más ó menos convenidos de antemano monopolizan los gozes del poder.

Suponer otra cosa es llevar á extremos verdaderamente lamentables la mala fé que se manifiesta en todos los actos del liberalismo y es además inferir gravísima injuria y propalar una horrible calumnia contra el Padre comun de los fieles, que bien explícitamente declaró en el discurso á que me refiero que España fué grande, próspera y venturosa en aquellos siglos y bajo aquellos gobiernos que tenían por norma invariable de conducta la defensa

de la verdad á todo trance y la represión del error á toda costa.

El respeto que se nos recomienda hácia el poder constituido y el elogio que se hace de las virtudes de la Regente y la esperanza que el Sumo Pontífice abriga de que el rey niño llegue á ser efecto de la educación que recibe, un monarca cristiano y por lo tanto un hijo sumiso y fiel á los preceptos de la Iglesia, es independiente de la justificada aversión que todos los católicos debemos tener á un sistema que entre otros males, produce el de esterilizar los buenos deseos del poder llamado irresponsable, pues ya es sabido que en las monarquías constitucionales el rey reina, pero no gobierna, y que, por lo tanto y mientras tal sistema político impere, podrá haber reyes muy cristianos y muy piadosos, pero las leyes seguirán siendo las que plazca al liberalismo, y dicho se está que las que más perjuicios hagan á la causa de la Religión y de la Iglesia.

La cuestión de forma de gobierno ya se sabe que es secularia, y en este punto claro está que los católicos debemos prescindir de nuestras respectivas preferencias cuando lo exija el interés más elevado del Catolicismo. Pero los sistemas de gobierno, esto es, los principios que se desarrollan aun dentro de una misma forma política, como monarquía ó república, no son ni pueden ser indiferentes á los católicos, pues hay monarquías heréticas y repúblicas católicas, y claro está que los católicos tenemos no ya el derecho sino la estrecha obligación de no transigir con aquellos sistemas de gobierno que presida un espíritu anticatólico ó liberal.

Tales son los juicios con que importantes católicos contestan á las falsas interpretaciones que los liberales dan al discurso de Su Santidad; juicios que ha creído oportuno comunicar al lector como muestra de espíritu que reina entre las personas que en esta mas se distinguen por su adhesión incondicional á la Iglesia y á las enseñanzas del Pontificado.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

NOTICIAS GENERALES.

La asociación médico-farmacéutica ha nombrado las siguientes Juntas para entender en los asuntos más importantes de dicha asociación.

Junta Directiva. Presidente, D. Julian de las Heras; vocales, D. Perfecto Ruiz y D. Nicolás Calvo; tesorero, D. Angel Cecilia; secretario, D. Victoriano Andrio.

Junta de consejo.—D. Felix Mozo, D. Fabian Barriocanal, D. Maximo Diez de la Lastra y D. Gabriel Villanueva.

Representantes de la junta provincial.—Don Federico de la Liera y D. Federico Miguel.

Se hallan vacantes las plazas siguientes:
En esta ciudad la de Director-Capellán del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, dotada con el haber anual de 999 pesetas, habitación en el Establecimiento é intención libre en las Misas que celebre. Los aspirantes presentarán las solicitudes en la Secretaría de la Diputación, en el plazo de quince días.
En Vilviestre de Muñó, la de Secretario de aquel ayuntamiento con la dotación anual de 200 pesetas.

En Castrillo de la Vega la de Médico titular, con el haber anual de 250 pesetas y casa gratuita, por la asistencia de 24 familias pobres, pudiendo además contratar con particulares.
Las solicitudes para aspirar á estas dos plazas se presentarán en los ayuntamientos respectivos en el término de 30 días.

Actualmente se hallan vacantes en esta provincia setenta y seis escuelas que han de proveerse por concurso único.

Con objeto de que esté más concurrida la feria que durante los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Mayo, se ha de celebrar en Salas de los Infantes, aquel ayuntamiento ha acordado dejar libre de sitio y demás gravámenes á toda clase de ganado y proporcionar gratis pastos abundantes.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Medina de Pomar, el joven José Santa María, bracero, que produjo días pasados dos heridas en la cabeza á Felipa Estal, quinquillera ambulante.

Ha desaparecido de Santander el joven de 16 años Antonio Samariega.
El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á su busca.

Leemos en los periódicos de Madrid:
Por una confidencia que tuvo el subinspector D. Agustín Huecas, fueron detenidas y abiertas en la estación del ferrocarril del Norte dos cajas consignadas á Burgos y Venta de Baños, respectivamente, al portador. En una fueron encontradas 33 piezas de á cinco pesetas y 35 de á peseta, todas falsas, y en la otra 39 piezas de á cinco pesetas, 90 de á peseta y una moneda de plata de la época de Carlos IV, también falsas.

Así que tuvo conocimiento el Juzgado, empezó á instruir las oportunas diligencias sumariales, en averiguación de quien ó quienes puedan ser los mandatarios de semejante mercancia.

¿Quién será el corresponsal en Burgos de tan aprovechados industriales?

Graças á las activas gestiones del presidente de los Capuchinos de Sevilla, Fray Diego de Valencia y de las señoras marquesas de S. Juan y de Méritos y de condesas de Casa Galindo y de Castillejas de Guzmán, el Ayuntamiento ha cedido á los Padres de la orden citada que allí tienen su residencia, la celda que corresponde al venerable Fray Diego de Cádiz.

Imediatamente empezarán las obras para hacer una capilla, en la que se rendirá culto al mencionado Fray Diego, tan pronto como esté sancionada su canonización en el Vaticano.

Dicen de San Sebastian que entre los expulsados de Francia como anarquistas, iban dos españoles, llamados Ramon Gabarro Julian natural de Manresa, y su esposa Luisa Pabón y Muñoz, de Cuevas de Vera (Almería).

A su llegada á Bayona dispuso el prefecto la detención del marido, continuando el viaje la mujer.

A esta presunta anarquista, que tiene veintitrés años de edad, la puso en libertad el gobernador tan pronto como llegó á San Sebastian.

En Paris ha sido detenido un furioso anarquista de nacionalidad belga, y llamado Julio Vander Ersch, el cual insultó á los guardias, diciéndoles que no encontrarán al autor del atentado en el restaurant Fayot, profiriendo además gritos subversivos, y añadiendo que antes de ocho días estallarían nuevas bombas en edificios importantes de la capital y de provincias.

Por no atender á las necesidades de primera enseñanza, le ha sido embargada al alcalde de Escatron (Zaragoza) una finca para responder de la multa de 200 pesetas impuesta por el gobernador.

Este es un buen ejemplo que debían de seguir todos los gobernadores de las demás provincias en que la enseñanza está desatendida.

Segun participan de Bilbao, ha ocurrido una doble desgracia cerca de Villard, pueblo perteneciente al partido judicial de Durango.

Iban tres carreteros conduciendo un carro, y al pasar cerca de un poste destinado á sostener el alambre conductor de la luz eléctrica, advirtieron que les faltaba cuerda para sujetar la galga del carro.

Queriendo remediar esta deficiencia, dos de los carreteros se subieron por el poste con objeto de arrancar el alambre; pero al tocar á este cayeron á tierra repentinamente muertos.

Los Prelados que forman parte de la peregrinación española en Roma, han dirigido al gobierno una exposición en que se refieren circunstanciadamente los sucesos de Valencia, poniendo al pié de ella sus respectivas firmas, como garantía de la exactitud del relato.

Persona en absoluto digna de fé, que reside en Tánger, da cuenta de que la introducción de armas en los territorios inmediatos á nuestra plaza de Melilla, que hace unos meses quedó suspendida, segun allí se dijo, merced á vigilancia y persecución activas del personal de nuestra legación, ha comenzado en grandes proporciones.

Segun se dice, es público en Tánger que el 28 del mes pasado se vendió á los moros una partida de fusiles y cartuchos, sin que lo impidiera nadie, y luego se ha dado allí como cierta la noticia de que varios judíos de Gibraltar, en combinación con otros tingitanos, preparaban un contrabando de cañones para una de las kábilas de Qelaya.

Con profunda pena leemos que despues de una vida consagrada por entero á Dios Nuestro Señor, entregó el jueves día 13 su alma al Altísimo el ilustre Padre Jesuita Fermín Costa antiguo Rector del Colegio Máximo que la Compañía de Jesús posee en el arrabal de El Jesús en Tortosa.

Íntil es que digamos que su muerte ha sido la del justo, y que, piadosamente pensando, su alma habrá volado ya á la gloria eterna.
Sin embargo, suplicamos á nuestros amigos, pidan á Dios nuestro Señor por el eterno descanso del alma del ilustre Jesuita.

R. I. P. A.
La prensa católica francesa, dá cuenta de la gran extensión que van tomando las predicaciones de Misión en las cercanías de Paris, á pesar de que algunos Misioneros, como los que han evangelizado en Saint-Merry y en Saint-Denis, han sido escandalosamente atacados por las turbas. Si se trata de Londres, hemos leído que el Cardenal Vaughan viene sitiada aquella inmensa ciudad por un verdadero ejército de Misioneros católicos, mereciendo por ello los mayores elogios del Romano Pontífice.

EL DISCURSO DE SU SANTIDAD.

Sin perjuicio de rectificar, si los tuviese, algunos errores, insertamos el discurso del Papa á los peregrinos, segun le han trasmitido las agencias y publicado algunos periódicos.

«El día 13 los peregrinos españoles se dirigieron hacia la basílica de San Pedro, siendo extraordinaria la concurrencia que desde las primeras horas de la madrugada llenaba las calles del tránsito para presenciar el desfile.

La función se ha verificado á puertas cerradas. Los españoles, teniendo al frente á 15 Obispos de su nación, ocuparon en el vastísimo templo el espacio que separa el altar de la cátedra de San Pedro, situado en el testero de la iglesia, del de la Confesion, situado en el centro de la misma, y parte de las naves del crucero.

A las nueve en punto apareció el Sumo Pontífice llevado en la «sedia gestatoria», siendo saludada su llegada por atronadores vivas y aplausos.

Despues de celebrada una Misa rezada en el altar de la Confesion, se sentó Leon XIII en el Trono, y habiéndose acercado á las gradas del mismo el Cardenal Arzobispo de Sevilla, ésta último dió lectura al Mensaje del Episcopado y católicos españoles.

Su Santidad, que habia escuchado con mucha atención la lectura de dicho documento, hizo entonces señas al Sr. Merry del Val, Camarero secreto, participante é hijo del embajador de España cerca del Vaticano, y éste, con voz, por desgracia, poco inteligible, empezó á leer la traducción española del discurso preparado por Su Santidad en contestación al Mensaje de los peregrinos.

Dice en sustancia este discurso, que la manifestación realizada en el día de hoy por los españoles, supera en importancia á cuantos actos se realizaron durante las fiestas del último Jubileo.

Recuerda los heroicos esfuerzos realizados durante tantos siglos por España con el fin principal de conservar su unidad religiosa. Expresa el dolor que ha causado á los Pontífices Romanos la larga serie de perturbaciones políticas y sociales porque España atraviesa desde un siglo á esta parte, participando en esto de la triste suerte que cupo durante el mismo periodo á la mayor parte de los demás pueblos.

Añade que el medio más eficaz de preservar á España contra la repetición de estas desgracias y de realizarla, es el fomentar la vuelta á los principios fundamentales de todo orden social y á la práctica de la religion, como ya se indicó en la Enciclica que trata de la cuestión obrera.

Continúa el Papa afirmando que la Iglesia cuida antes que todo del bien de las clases obreras.

La peregrinación española realiza en este sentido uno de los más vehementes deseos de Pontífice, por haber conseguido que fraternicen ostensiblemente individuos de todas las clases sociales, congregadas para un mismo objeto, que es el de saludar en el Pontificado romano la más alta autoridad moral y social que existe en la tierra.

Pero para lograr que esta reunión tenga resultados prácticos, es menester que se convengan todos de que el bien de la Iglesia y de la sociedad exige la union y la concordia entre los buenos, mediante una tregua en las pasiones políticas.

«Se hace preciso, pues, observar la sumisión y el respeto hacia el poder constituido, lo que pedimos—dice el Papa—con tanta mayor razón cuanto que al frente de la nobilísima nación española se halla una Reina ilustre en la que todos pueden admirar el amor hacia la Iglesia. Por esto le dimos años atrás un testimonio público de nuestro afecto paternal al apadrinar al heredero de la corona, á quien deseamos las cualidades y virtudes de su madre.»

Acabada la lectura del anterior documento, todos los peregrinos formaron en apiladas filas á la derecha de la nave central, cruzando Leon XIII, en la silla gestatoria, por entre ellos, y siendo aclamado con delirante entusiasmo. El orden más perfecto reinó en toda la ceremonia, que terminó á las once y veinte minutos.

Dentro de breves días se someterá á informe del Centro Consultivo de la Armada la propuesta de recompensas con motivo de las operaciones en Melilla. A las sesiones del Centro asistirá el Contralmirante Sr. Sánchez Ocaña, que acaba de mandar la escuadra.

El embajador de España ha comunicado al barón Blanc, ministro de Negocios extranjeros, las protestas del Congreso y del Senado contra los sucesos de Valencia.

Da esta noticia «El Popolo Romano.» Parece que la contestación del barón Blanc se redujo á decir que el Gobierno del Rey tomaría en Roma las medidas necesarias para que no se repitiesen tales sucesos.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 19.—8 n.

En el Consejo presidido por la Regente ha dado cuenta el Sr. Sagasta del extracto del discurso de Su Santidad comunicado por el Embajador de España en el Vaticano. También ha hecho el acostumbrado resumen semanal de la política interior y exterior. El despacho y firma han carecido de importancia. Los ministros no han celebrado despues consejo por tener que acudir á las sesiones de Cortes que se esperaba dieran algun ruido por tratarse en ellas de la cesantia del Gobernador de Valencia.

Madrid 19.—9 n.

En el Congreso ha comenzado la interpelación del Diputado republicano Sr. Rodríguez acerca de los sucesos de Valencia. El interpelante á pretexto de defender al Sr. Ribot, ex-gobernador de dicha provincia, ha

hecho gala de sus opiniones libre cultistas procurando presentar á los peregrinos como presuntos fautores de una nueva guerra civil.

El Ministro de la Gobernación ha declarado que el relevo de nu gobernador, asi como su nombramiento, es potestativo en el Gobierno y por lo tanto no tiene que dar explicaciones acerca del particular.

Madrid 19.—10 n.

La sesión del Senado ha carecido de importancia, pues todo el interés político del día ha estado en el Congreso con motivo de la interpelación sobre los sucesos de Valencia.

Madrid 19.—11 n.

El debate en el Congreso con motivo de los sucesos de Valencia ha adquirido caracteres personalísimos; lejos de tratar lo ocurrido en la peregrinación, sus causas y sus efectos, el Sr. Maura, hermano político del Gobernador de Valencia, se ha dedicado á defender á éste en sus actos como autoridad, acusando al Sr. Pidal de haberle calumniado en hipótesis, pues las afirmaciones por éste, hechas dias pasados, carecían de seguridad segun el ex-ministro.

La discusión sobre este punto ha sido suspendida por la Presidencia en medio de grandes protestas en el Congreso.

Madrid 19.—12 n.

Por los telegramas recibidos durante el día, se sabe que los peregrinos que embarcaron en Barcelona, han llegado á Roma sin novedad alguna, haciendo su entrada con el mayor orden.

T.

Cotización oficial de la Bolsa

DE MADRID.

DIA 19 DE ABRIL.

Denda perpetua al 4 % interior . . .	68,15
» » al 4 % exterior . . .	77,80
» » 4 % amortizable . . .	77,15
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	108,25
» » » 1890 . . .	97,25
Cédulas hipotecarias del 4 % . . .	82,00
» » del 5 % . . .	98,65
Acciones del Banco España . . .	379,00
» de la Comp. de Tabacos . . .	167,00
Paris á la vista . . .	21,40
Londres » . . .	30,50

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 21 de Abril.

San Anselmo, Obispo.

Nació en el Piemonte; fué hijo del Conde Gondulf de Lombardi; educado en las virtudes cristianas quiso retirarse á un convento pero no lo consiguió por la oposición de su familia. Mas adelante vencidos los obstáculos tomó el hábito de San Benito en la Abadía de Bec. Sus progresos en la perfección fueron tales que tres años despues sucedió en el Priorato á su maestro Lufrauco. Nombrado despues Arzobispo de Cantorbery tuvo que sufrir persecuciones sin cuento; venció con sus virtudes todos los insultos y menosprecios y murió en posesión de sus derechos el 21 de Abril de 1109.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pídanse en las boticas. Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

SAN VICENTE DE PAÚL, y su misión social

POR ARTURO LOTH,

Antiguo discípulo de la escuela de la cartas. Introducción por Luis Venillot. Apéndices por A. Baudon P. B. y L. B. E. Cartier—Augusto Bouscell. Obra traducida y anotada por B. Feliú y Perez socio de las Conferencias de Barcelona con apéndices referentes á la obra de San Vicente en España.

Se vende en la librería del Centro Católico Lain Calvo 16.

TALLERES

DE ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de. Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputacion.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un dia en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FARMACIA

DE LOTINA Y SEVILLA. Arco del Pilar, núm. 5,—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.
12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA, NUÑO RASURA, BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.
12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O' Reilly. Edicion de lujo con magníficos grabados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorias al efecto.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paqueteria, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.